

ARQUITECTA/O

(5 plazas para el TLO y 1 plaza para el TLRDIS (convocatoria conjunta))

Anexo III

MATERIAL

Los aspirantes deberán llevar el siguiente material para la realización del tercer ejercicio, práctico y escrito:

1.- Calculadora.

2.- Lápices de grafito y de colores, rotuladores o grafos, goma de borrar, escalímetro, regla, escuadra y cartabón, compás, y opcionalmente, paralex montado sobre tablero apto para dibujo en DIN-A3.

3.-Ejemplares en papel de los siguientes documentos:

1. Real decreto legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo y rehabilitación urbana.
2. Decreto legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el texto refundido de la ley de urbanismo de Aragón
3. Ordenanza municipal de edificación.
4. Ordenanza municipal de estacionamientos y garajes.
5. Normas urbanísticas del plan general de ordenación urbana (texto refundido 2007) (tomo 12)